

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA BOLSA DE TRABAJO B2021004 –
PROFESORADO DE ALEMÁN**

DNI / NIE	Form. ale	Exp.	Form. esp.	Ex. ofic.	Form. NNTT	Exp. men.	TOTAL
****3595*	0	3	0	3	0	1	7
****9731*	0	2,92	0	3	0	1	6,92
***7381**	0	0,62	0	0	0	0	0,62
****8918*	0,2	0,08	0	0	0	0	0,28

Form. ale	Formación en la enseñanza de alemán como lengua extranjera: 1 punto / 100 horas (Máximo: 1 punto)
Exp.	Experiencia en la enseñanza de alemán como lengua extranjera, a partir de 2 años (requisito mínimo de la convocatoria): 1 punto / 2 años (Máximo: 3 puntos)
Form. esp.	Formación específica para la elaboración y evaluación de exámenes de dominio: 0,5 puntos / 20 horas (Máximo: 2 puntos)
Ex. ofic.	Experiencia previa preparando alumnos para exámenes oficiales: 1 punto / año (Máximo: 3 puntos)
Form. NNTT	Formación en nuevas tecnologías (Campus Virtual, Informática, etc.): 0,5 puntos / 50 horas (Máximo: 1 punto)
Exp. men.	Experiencia previa en la enseñanza de alemán como lengua extranjera a menores de edad: 1 punto/año (Máximo: 1 punto)

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 13 de mayo de 2021.

Elsa Marina Álvarez González
Subdirectora Académica

P.O.: Silvia Timonet Andreu
Responsable Departamento Recursos Humanos

Fundación General de la Universidad de Málaga